




**Síntesis Encuentros Participativos**  
**Política de Educación Artística 2024-2028**  
**Región de Tarapacá**

 Elaborado por: Asides Ltda.  
ASIDES





## Contenido

1. Presentación.....	3
2. Ámbitos.....	4
3. Metodología de trabajo.....	6
4. Ficha Técnica Encuentro Virtual .....	7
5. Ficha Técnica Encuentro Presencial .....	8
5. Principales resultados por ámbito encuentros regionales .....	9
6. Anexos .....	19





## 1. Presentación

La Política de Educación Artística forma parte de las cinco políticas a desarrollar, de manera conjunta, entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través de un convenio de colaboración entre ambos ministerios, firmado durante la Semana de la Educación Artística 2022, se propuso generar una serie de encuentros participativos que permitieran a la ciudadanía bosquejar aquellos lineamientos que garantizaran la presencia, acceso y promoción de la educación artística a lo largo de la vida.

Para elaborar este instrumento, se ha diseñado un proceso secuencial e híbrido (presencial y virtual), el cual permite la participación de las distintas actorías y entidades implicadas en la construcción de esta política a lo largo de todo el territorio nacional. Este proceso, que inició en mayo del presente año, considera las siguientes instancias:

- **Consulta virtual:** 16 de mayo-16 julio 2023
- **Mesas de trabajo regional y nacional:** julio-septiembre 2023
- **Grupos focales con comunidades educativas:** 2do semestre 2023

Gracias a esta diversidad de mecanismos, se ha generado una amplia convocatoria, la cual ha permitido la participación, tanto de representantes de áreas artísticas y culturales, administradores/as de espacios culturales, docentes, directivos/as, sostenedores/as e integrantes de comunidades educativas, como de cultores, cultoras y artistas, entre otras personas y actorías relevantes pertenecientes al ecosistema de la educación artística. En cada una de estas instancias de diálogo y trabajo colaborativo, se ha levantado información significativa y relevante para cada región y localidad del país.

A continuación, se presenta la sistematización de los resultados obtenidos en los encuentros participativos de la **Región de Tarapacá**, realizados tanto de forma virtual como presencial. En estos encuentros, se trabajó a partir de un diagnóstico colectivo que permitió identificar los nudos críticos centrales y plantear propuestas de medidas para dichas problemáticas. Cabe señalar que, todas las propuestas levantadas en las distintas regiones del país, serán utilizadas como principal insumo en la elaboración de la Política Nacional de Educación Artística 2024-2028.





## 2. Ámbitos

La propuesta de Política Nacional de Educación Artística (PNEA) se estructura a partir de cinco ámbitos que abordan el ecosistema de la educación artística a lo largo de la vida. A su vez, cada ámbito se subdivide en dimensiones, las cuales permiten ordenar y agrupar las medidas de la política en torno a propósitos similares.

### Ámbito 1: Educación artística en el Sistema Educativo

Se refiere a la educación artística dentro de la enseñanza formal o institucional en todos sus niveles y modalidades (educación parvularia, enseñanza básica y media). Aborda a la comunidad escolar como sistema, poniendo foco en los propósitos y formatos de la educación artística, apelando a los principios y valores que dan sentido a los esfuerzos educativos. Considera el cómo estos valores se traducen en ámbitos de aprendizaje y cómo estos se implementan a través de todo el currículum, los sistemas de evaluación y los recursos de aprendizaje. A su vez, identifica a los centros educativos en su potencial de espacio cultural y comunitario, que permiten el acceso y participación de los y las estudiantes y de las comunidades locales. Asimismo, a través de la articulación de redes, apunta a promover y facilitar la colaboración entre diversas actorías de la comunidad educativa con su entorno, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos en los procesos creativos, culturales y artísticos.

### Ámbito 2: Educación Artística fuera del sistema escolar

Este ámbito hace referencia a la presencia de educación artística fuera del espacio escolar institucional, es decir, la enseñanza no formal. Estos procesos formativos tienen como propósito la promoción de un aprendizaje integral, centrado en el bienestar y el desarrollo sostenible, por medio de experiencias artísticas y culturales que ofrecen diferentes espacios y momentos en la trayectoria de vida de las personas. La educación artística fuera del sistema escolar incluye la gestión y articulación territorial de las distintas organizaciones e instituciones artístico-culturales y de formación artístico-creativa; como los procesos de formación de públicos y mediación artística, que contribuyen a la ampliación en el acceso y fomento de la educación artística a lo largo de la vida.

Este ámbito, además considera la “educación informal”; es decir, la vinculación de la educación artística con el espacio público y la vida comunitaria, considerando los procesos dinámicos en que las personas se relacionan con artistas, cultores/as locales y organizaciones artístico-culturales en barrios, jardines infantiles, escuelas, universidades, bibliotecas, museos, centros culturales, por medio de la programación y oferta artística cultural que proveen las nuevas tecnologías y medios de comunicación.





### Ámbito 3: Formación inicial y continua

Se refiere a la formación de los y las formadores/as de educación artística, considerando tanto a los docentes, de todos los niveles, como a los artistas educadores/as y mediadores/as. Apunta a fortalecer y/o profesionalizar la formación docente en el ámbito artístico y en función de los paradigmas contemporáneos, por lo que se relaciona con los propósitos y formatos de la educación artística en todos sus niveles y modalidades. Considera la necesidad de contar con una formación actualizada, descentralizada, de manera inicial y continua, ya sea a través de la educación superior, como de institutos especializados, plataformas de aprendizaje virtual, entre otros. Incluye también la generación y gestión del conocimiento, mediante la investigación, publicaciones y difusión, así como en el intercambio de conocimientos y experiencias a través de la articulación de redes.

### Ámbito 4: Formación artística especializada

La formación artística especializada, que se desarrolla principalmente en espacios de enseñanza no formal, se centra, específicamente, en la formación de artistas en nuestro país. Apunta a la promoción y fortalecimiento de una trayectoria formativa artística especializada desde la infancia, y su articulación con la formación artística profesional. Fomenta la participación temprana en orquestas y otros elencos y/o colectivos artísticos, generando condiciones y mecanismos para desarrollar el potencial artístico y mejorar las posibilidades de acceso a la formación artística profesional. Por su parte, la Formación Diferenciada Artística (FDA), promovida desde la enseñanza formal, permite que las y los estudiantes con intereses, aptitudes y talentos artísticos puedan profundizar en el desarrollo de sus capacidades creativas, interpretativas, apreciativas y de difusión.

### Ámbito 5: Sostenibilidad de la educación artística

Se refiere a modelos de gobernanza, administración y gestión, uso e implementación de equipamiento e infraestructura, además del financiamiento y distribución de presupuesto en torno a la educación artística, los cuales permiten las condiciones necesarias para desarrollar los diferentes propósitos de la educación y formación artística, asegurando la sostenibilidad a sus diferentes formatos y niveles. Considera también, las condiciones laborales adecuadas para quienes se desempeñan en los distintos roles en el ámbito de la educación artística en el territorio nacional.





### 3. Metodología de trabajo

En la región de Tarapacá se realizaron dos encuentros: uno virtual y otro presencial. Ambos se guiaron por una metodología de trabajo participativa a través de mesas, en las que se discutieron los 5 ámbitos previamente descritos. El trabajo en cada mesa fue guiado por moderadores/as que orientaron el diálogo, desde la descripción de diagnósticos y nudos críticos hacia la emergencia de posibles medidas y/o propuestas que pretendieron dar salida a las diversas problemáticas planteadas por los y las participantes.

En el caso del encuentro virtual, la jornada se llevó a cabo durante la mañana, y comenzó con una introducción breve de las autoridades del Ministerio. Más tarde, se realizó una presentación que dio cuenta del panorama actual de la educación artística en cada una de las áreas consideradas, a modo de diagnóstico y preparación para la etapa siguiente. Luego, el grupo de participantes se dividió en mesas de trabajo por ámbito. El trabajo al interior de cada mesa se inició como una conversación a partir de preguntas gatilladoras, para identificar los principales nudos críticos y/o problemáticas que afectan al sector artístico educativo. Posterior al diagnóstico, se propusieron medidas para cada ámbito, en formato de lluvia de ideas. Se registró cada mesa de trabajo en audio para su posterior sistematización y análisis y, además, se apoyó en la plataforma Jamboard para tomar notas y sintetizar las principales ideas surgidas en el encuentro. Luego de la discusión, y posterior a una pausa, se retomó la discusión grupal en un plenario, en el que representantes de cada mesa de trabajo expusieron los tópicos abordados.

En el caso del encuentro presencial, se buscó dar continuidad al trabajo realizado en la primera jornada. Luego del saludo de las autoridades regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Ministerio de Educación, se expuso una presentación con los principales resultados por ámbito, identificando nudos críticos y propuestas de medidas para cada dimensión. Luego de la introducción, los y las participantes se dirigieron a sus mesas de trabajo. En cada mesa se puso a disposición el informe con los resultados por ámbitos para la discusión grupal. Los/las moderadores/as condujeron la conversación, recordando las medidas esbozadas en la jornada. Se invitó a las y los participantes a complementar el diagnóstico y las propuestas elaboradas en el en el primer encuentro virtual. La discusión se plasmó en un papelógrafo. Además, para cada mesa se contó con una grabadora y fichas de sistematización, para que cada moderador/a registrara las ideas de los/as participantes. Al final del trabajo por mesas, se realizó un plenario para dar cuenta de las conclusiones de cada grupo, a través de un/a representante.

A continuación, se presentan dos fichas esquematizadas de la organización de ambas jornadas y, posteriormente, se presentan los principales tópicos identificados en nudos críticos y propuestas de medidas.





#### 4. Ficha Técnica Encuentro Virtual

<b>Región</b>	Tarapacá
<b>Fecha</b>	01-08-2023
<b>Hora</b>	15.00 am a 16.30 pm
<b>Modalidad</b>	Virtual
<b>Cantidad de participantes</b>	H: 6; M: 4; Otro: 0 Total: 10
<b>Descripción general del encuentro</b>	<p>La jornada inicia a la hora prevista; luego de la bienvenida institucional, se realiza una breve exposición de contextualización del proceso, se presenta un breve diagnóstico del panorama de la educación artística a nivel nacional, con foco regional. Luego se detalla la metodología para el trabajo, la cual en esta oportunidad se debe modificar debido a la baja convocatoria. Se decide trabajar con una sola gran mesa, para maximizar el dialogo y el trabajo en torno a los ámbitos de la política educativa artística. Durante el desarrollo de la mesa se lograron poner en común diversos diagnósticos entre los participantes, considerando la baja cantidad de interlocutores, lo que permitió puntualizar distintos temas a lo largo de la sesión más bien en un nivel general y sin mayor profundidad. A pesar de esto la moderación de la mesa logró conducir hacia el final la discusión en torno a posibles medidas o salidas para los problemas identificados, también en un tono general y sin ahondar mucho en las formas concretas de dichas medidas. En definitiva, se logran establecer distintos nudos críticos en torno a los ámbitos trabajados, para finalmente establecer ideas generales sobre cómo dar una posible solución a dichas problemáticas.</p>





## 5. Ficha Técnica Encuentro Presencial

<b>Región</b>	Tarapacá
<b>Fecha</b>	31-08-2023
<b>Hora</b>	09:30– 14:30 horas
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Cantidad de participantes</b>	Total: 33
<b>Descripción general del encuentro</b>	<p>La jornada inicia a la hora prevista en el Auditorio Oscar Hahn de la Universidad Arturo Prat; luego de la bienvenida institucional, se realiza una breve exposición de contextualización del proceso, se presenta un breve diagnóstico del panorama de la educación artística a nivel nacional, con foco regional. Luego se detalla la metodología para el trabajo en mesas. En este encuentro, excepcionalmente 2 personas participantes de la jornada virtual, exponen los resultados de ese primer encuentro para poder profundizar en el trabajo en mesas. Se divide a los participantes en 4 mesas para abordar los ámbitos temáticos, debido a la cantidad de asistentes participantes, se abordan los ámbitos 1 al 4 y cada mesa toca también el ámbito 5. El trabajo y diálogo desarrollado se basó en una revisión completa tanto a la síntesis presentada en cada sección de este, como de los nudos críticos y propuestas, lo que llevó a la corrección de redacción y formular propuestas en base a los nudos críticos e ideas surgidas desde la instancia de conversación. Cada mesa de trabajo elige a un representante de mesa que los pueda representar en la última instancia de participación a nivel nacional, así como también a un suplente. Finalmente, las mesas se vuelven a reunir para un plenario final en el auditorio, donde se exponen sintéticamente las principales medidas y propuestas trabajadas y dialogadas en cada mesa y se elige un representante para el ámbito 5 para el encuentro nacional.</p>





## 5. Principales resultados por ámbito encuentros regionales

A continuación, se describen los principales nudos críticos y propuestas consignadas en las mesas de trabajo, tanto virtuales como presenciales, organizado según las dimensiones que componen cada ámbito<sup>1</sup>:

Ámbito	Dimensión	Nudos críticos	Propuestas
1. Educación Artística en el Sistema Educativo	<b>1.1 Propósitos y Formatos:</b> Las y los participantes discuten la necesidad de transversalizar el arte en la educación, ya que, se suele tratar de manera secundaria. Esto tiene como consecuencia que las temáticas artísticas no generen gran interés entre los estudiantes debido a que no se logra incentivar la creatividad y la motivación por las artes. Por esta razón se propone articular las artes con otras materias para brindar espacios más dinámicos de aprendizaje en los establecimientos educacionales. También, se propone la incorporación de un coordinador de educación artística a los establecimientos educacionales, como medida general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de transversalización del arte en la educación. Las materias artísticas quedan rezagadas a una posición secundaria frente a otras asignaturas.</li> </ul>	1.1.1 Articular las artes con otras materias para brindar espacios más dinámicos de aprendizaje.  1.1.2 Incorporar un coordinador de educación artística en los establecimientos educacionales.
	<b>1.2 Currículum y Evaluación:</b> Las y los participantes identifican que, en la actualidad, el arte afronta desafíos cruciales en la educación, como su posición secundaria en el currículum y la escasa carga horaria. La priorización de pruebas estandarizadas relega las disciplinas no evaluables, mientras el sector artístico carece de completa profesionalización. Para revertir esta situación, se propone la intervención directa del MINEDUC, la articulación de	<ul style="list-style-type: none"> <li>Arte se ubica en una posición secundaria para el currículum escolar. No se considera que el arte es transversal en la formación estudiantil.</li> <li>Poca carga horaria de la educación artística dentro del programa educativo, además esas escasas horas son destinadas exclusivamente a arte visual y/o de música.</li> <li>Establecimientos educacionales buscan</li> </ul>	1.2.1 Intervención directa del MINEDUC en los currículos escolares.  1.2.2 Articular talleres artísticos y sensibilizar sobre el impacto de las artes en la educación. Para esto último, se considera favorable replicar la iniciativa de la SEREMI de Educación que expone muestras artísticas periódicamente en sus oficinas.  1.2.3 Realizar mediciones y estudios sobre el impacto del arte en la educación. Esto con el

<sup>1</sup> La presente tabla contiene toda la información que se levantó desde las instancias de participación, en la medida en que fueron mencionadas y consignadas por las y los participantes, cabe mencionar que, no fue posible abordar todas las dimensiones de los ámbitos en cada mesa de trabajo.





	<p>talleres artísticos, la sensibilización sobre el impacto de las artes, mediciones del impacto del arte en la educación, la creación de coordinadores artísticos, departamentos de Arte y Cultura, la certificación de artistas y educadores, y mejorar el acceso a espacios culturales locales.</p>	<p>principalmente tener buenos resultados en las pruebas estandarizadas, relegando a otras disciplinas no estandarizables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sector artístico no está completamente profesionalizado, ni en términos humanos ni en términos materiales.</li> <li>Artistas y educadores/as no son docentes.</li> </ul>	<p>objetivo de tener una base de datos estadística que demuestre los beneficios de la práctica artística.</p> <p>1.2.4 Crear la figura de un/a coordinador/a artístico, tipo jefe de UTP.</p> <p>1.2.5 Crear departamentos de Arte y Cultura en los Servicios Locales de Educación.</p> <p>1.2.6 Habilitar y certificar a artistas y educadores tradicionales para que puedan realizar clases en escuelas sin necesidad de crear más asignaturas.</p> <p>1.2.7 Mejorar el acceso a espacios culturales locales.</p>
	<p><b>1.3 Escuela como Espacio Comunitario:</b></p> <p>Las y los participantes consideran que la educación que brindan los jardines infantiles dista mucho de la que brindan las escuelas básicas, pues en los jardines los niños y niñas son capaces de expresarse desde sus emociones, utilizar herramientas artísticas, y reciben un acompañamiento integral de parte de las profesionales. Sin embargo, en las escuelas básicas la educación se transforma en algo mucho más estandarizado y estructurado, lo que significa un cambio muy profundo y difícil de procesar para los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de continuidad en la educación brindada en los jardines infantiles con la que es brindada en la educación básica.</li> </ul>	<p>1.3.1 Desarrollar capacitaciones sobre educación socioemocional para profesionales de educación básica.</p> <p>1.3.2 Habilitar a educadoras de párvulo para tomar cursos de educación básica hasta 4 años.</p>
	<p><b>1.4 Articulación y Redes:</b></p> <p>Las y los participantes discuten la problemática de que la educación artística en la región no está garantizada para todos. Esto debido a problemas concretos en la gestión de los medios existentes. Además, se plantea</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se garantiza la educación (artística) para todos los niños, niñas y jóvenes de la región.</li> <li>Los esfuerzos de la institucionalidad educativa y cultural no dan fe de los compromisos firmados a nivel</li> </ul>	<p>1.4.1 Fomentar la apertura de un Departamento de Arte y Cultura dentro de los establecimientos educativos.</p>





	<p>que los diversos esfuerzos realizados por parte del MINCAP y el MINEDUC en cuanto a Educación Artística formal y no formal, no han dado fe de los compromisos firmados en torno al desarrollo de la educación artística. La consecuencia de esto refiere a que los esfuerzos en esta materia terminan siendo segmentados y atomizados. Se propone la apertura de un Departamento de Arte y Cultura dentro de los establecimientos educativos.</p>	<p>internacional sobre educación artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La gestión de los recursos existentes es desordenada y dificulta la potenciación de la educación artística.</li> </ul>	
	<p><b>1.5 Temáticas emergentes:</b></p> <p>Las y los participantes identifican que un desafío crítico es la necesidad de valorar a docentes tradicionales, que, por resistencia al cambio, no conectan con las necesidades actuales del estudiantado. Además, directores/as y la comunidad educativa carecen de empoderamiento y tiempo para la educación artística. Para abordar esto, se proponen acciones concretas. Se sugiere incluir y actualizar a docentes tradicionales en enfoques contemporáneos, aprovechar las horas JEC para actividades artístico-recreativas, sensibilizar a la comunidad educativa con énfasis en los equipos de gestión, potenciar la educación artística en la malla curricular de Pedagogía Básica, y mejorar la articulación con universidades regionales para ofrecer carreras en disciplinas artísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidad de valorar la figura de las y los docentes tradicionales, quienes por razones generacionales o resistencias al cambio no conectan con las necesidades actuales del estudiantado.</li> <li>Directores/as, sostenedores/as, y comunidad educativa poco empoderados/as con el arte. Tampoco disponen de tiempo ni de herramientas para la educación artística.</li> </ul>	<p>1.5.1 Incluir y actualizar en enfoques más contemporáneos a docentes tradicionales para poder invitarles a integrar perspectivas inclusivas, interculturales y migratorias, por ejemplo.</p> <p>1.5.2 Utilizar correctamente las horas JEC en actividades artístico-recreativas.</p> <p>1.5.3 Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la educación artística con foco en equipos de gestión. Articulación obligatoria entre MINCAP y MINEDUC para estas actividades.</p> <p>1.5.4 Potenciar la educación artística en la malla curricular de Pedagogía Básica.</p> <p>1.5.5 Mejorar articulación y motivar a las universidades regionales para dictar carreras de pregrado y postgrados en las disciplinas artísticas.</p>
<p><b>2. Educación Artística fuera del Sistema Educativo</b></p>	<p><b>2.1 Propósitos y Formatos:</b></p> <p>Las y los participantes identifican dentro de los nudos críticos la evaluación enfocada en pruebas estandarizadas, la falta de espacios inclusivos y la necesidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación centrada en los resultados de pruebas estandarizadas. Priorización de un enfoque evaluativo y estandarizado en la educación artística, en desmedro de una visión más amplia que permita</li> </ul>	<p>2.1.1 Intervenir las aulas con programas que aporten a la educación artística desde una perspectiva inclusiva.</p> <p>2.1.2 Dar continuidad y sistematización a los acuerdos</p>





	<p>de recursos para la formación en disciplinas artísticas. También se destaca la falta de información sobre temáticas culturales y la ausencia de seguimiento a proyectos locales de aprendizaje artístico. Las propuestas consisten en intervenir las aulas con programas inclusivos, dar continuidad a acuerdos institucionales, construir infraestructura cultural urgente y participativa, fortalecer la existente, destinar presupuestos locales, financiar el seguimiento de proyectos comunitarios, y enfocarse en aspectos cualitativos en la evaluación de la experiencia artística.</p>	<p>valorar los aportes de arte en la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de espacios con condiciones técnicas necesarias para diferentes prácticas artísticas: que sean espacios inclusivos (para diferentes comunidades y rangos etarios).</li> <li>Formarse en disciplinas artísticas requiere de muchos recursos financieros.</li> <li>Falta de información sobre temáticas culturales: qué es, para qué sirve.</li> <li>Falta ampliar el análisis de impacto de todo lo que puede generar la experiencia artística.</li> <li>No hay seguimiento y continuidad de los proyectos locales vinculados a procesos de aprendizaje artísticos y culturales, como talleres y experiencias con intención de generar un proyecto de más largo aliento.</li> </ul>	<p>establecidos en instancias anteriores, entre la institucionalidad cultural y educativa.</p> <p>2.1.3 Construir infraestructura cultural con sentido de urgencia, permitiendo acondicionar más espacios para ensayar, presentar y formar. Dichos espacios deben contar con las condiciones adecuadas para todas las artes.</p> <p>2.1.4 Construir infraestructura a través de procesos participativos vinculantes.</p> <p>2.1.5 Fortalecer la infraestructura existente. Asegurar condiciones adecuadas.</p> <p>2.1.6 Destinar presupuestos contextualizados, es decir, que tengan relación con las necesidades locales.</p> <p>2.1.7 Destinar financiamiento para el seguimiento, evaluación y continuidad de proyectos comunitarios.</p> <p>2.1.8 Que los proyectos puedan transformarse en programas de más largo aliento (continuidad).</p> <p>2.1.9 Relevar otros factores importantes de la experiencia, no solo lo cuantitativo, sino también lo cualitativo. Es decir, mejorar las encuestas de percepción o "evaluación" de la experiencia.</p>
	<p><b>2.2 Instituciones de Formación Artística y Creativa:</b></p> <p>Las y los participantes reconocen en la región una gran riqueza de patrimonio inmaterial y prácticas artísticas, tales como los rituales, los bailes típicos, entre otros, elementos que representan una potencialidad para abordar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de espacios para practicar y ensayar las diversas expresiones artísticas de la región.</li> </ul>	<p>2.2.1 Realizar un diagnóstico territorial sobre la Educación Artística formal y no formal para identificar necesidades de la región.</p>





	<p>educación artística desde estas prácticas tradicionales. Sin embargo, se identifica la problemática de la falta de espacios e infraestructura cultural especializada donde poder fomentar la práctica de dichas tradiciones, visibilizarlas y vincularlas con la educación artística no formal. Ante esto, se propone la realización de un diagnóstico territorial sobre la Educación Artística para poder identificar las principales necesidades en la región.</p>		
	<p><b>2.3 Desarrollo de Públicos y Mediación Artística:</b></p> <p>Las y los participantes identifican que los espacios culturales autogestionados, aunque complementarios, no atraen suficientes audiencias, y la falta de un público crítico limita su alcance. Para abordar estos desafíos, se propone poner en valor la educación artística en espacios cerrados y públicos, fortalecer instituciones no formales con capacitaciones, crear encuentros transversales entre disciplinas artísticas y áreas de conocimiento, vincular instituciones locales y universidades para investigación en educación no formal, mejorar el plan de difusión, y establecer espacios constantes de formación artística para generar y mantener audiencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios culturales autogestionados permiten complementar la oferta de actividades culturales, pero no atraen muchas audiencias.</li> <li>• Falta formar un público crítico para generar mayor audiencia.</li> <li>• Falta potenciar las expresiones artísticas en espacios abiertos, no sólo autogestionadas sino también financiadas por el Estado.</li> </ul>	<p>2.3.1 Poner en valor la educación artística, la importancia de sus aportes a la vida de las personas. Hacerlo tanto en los espacios cerrados como en el espacio público.</p> <p>2.3.2 Fortalecer con capacitaciones a instituciones no formales, desde la especialización artística a la gestión y desarrollo de públicos.</p> <p>2.3.3 Generar un espacio de encuentro transversal de las disciplinas artísticas y de otras áreas del conocimiento.</p> <p>2.3.4 Vincular instituciones locales y universidades para fomentar la investigación en educación no formal, y así generar mayor conocimiento.</p> <p>2.3.5 Generar un mejor plan de difusión.</p> <p>2.3.6 Generar espacios de formación artística constantes y no episódicos para generar audiencias.</p>
	<p><b>2.4 Articulación y Redes:</b></p> <p>Las y los participantes identifican la falta de una red no institucional para la Educación Artística, la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta una red no institucional que impartan Educación Artística, permitiendo la articulación con los territorios. Esto, principalmente por el</li> </ul>	<p>2.4.1 Activar una red de organizaciones locales desde la institucionalidad.</p>





	<p>ausencia de comunicación entre espacios privados y públicos, y la brecha entre organizaciones comunitarias. Las propuestas abogan por activar una red de organizaciones locales desde la institucionalidad, establecer una plataforma virtual para compartir experiencias, generar un sistema de evaluación participativa, crear un espacio donde la Mesa de Educación Artística exhiba logros, capacitar en comunicación a organizaciones regionales, impulsar una red regional colaborativa en medios de comunicación, mejorar redes de trabajo, facilitar acceso a recursos públicos y privados mediante convenios, ampliar vínculos con universidades, y articular trabajo en red entre Mincap y otros ministerios para apoyar a artistas en todas las etapas.</p>	<p>actuar independiente que impera hoy entre las diferentes organizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe un canal de comunicación entre los espacios privados o comunitarios con los espacios públicos y distintos ministerios.</li> <li>• Brecha entre organizaciones comunitarias locales más grandes y otras más pequeñas.</li> </ul>	<p>2.4.2 Generar una plataforma virtual para que todas y todos tengan acceso, donde se puedan compartir experiencias, subir propuestas, hacer preguntas, etc. El Estado y las organizaciones deben ir resolviendo aquellos temas que van surgiendo.</p> <p>2.4.3 Generar un sistema de evaluación desde las y los actores locales para evaluar cómo funciona la Mesa de Educación Artística.</p> <p>2.4.4 Generar un espacio participativo donde la Mesa de Educación Artística evidencie los logros alcanzados.</p> <p>2.4.5 Capacitar en estrategias de comunicación para organizaciones de la región, como gestión de medios, de contenidos, manejo de RRSS, etc.</p> <p>2.4.6 Generar una red regional colaborativa para difundir en medios de comunicación de cada espacio las instancias de formación artística que se vayan generando.</p> <p>2.4.7 Mejorar redes de trabajo.</p> <p>2.4.8 Mejorar el acceso a recursos públicos y privados. Una opción puede ser la generación de convenios.</p> <p>2.4.9 Ampliar la vinculación con las universidades.</p> <p>2.4.10 Articular trabajo en red desde Mincap con otros ministerios, para que se pueda acompañar a las y los artistas en todas sus etapas. Por ejemplo, desde el Ministerio de Economía con fondos para oficios y emprendimientos.</p>
--	---	--	--





<b>3. Formación Inicial y Continua</b>	<b>3.1 Propósitos y Formatos:</b>  Las y los participantes identifican que existe un déficit de profesionales en Educación Artística en la región. Como antecedente se tiene que el año 2013 se firmó un convenio para realizar capacitaciones y abrir carreras vinculadas al arte, pero no han prosperado dichas iniciativas. Es decir, existen las intenciones, pero no prosperan. No surgen propuestas o medidas concretas para esta problemática.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un déficit de profesional en educación artística en la región, a pesar de la existencia de convenios establecidos para la apertura de carreras de educación artística y la realización de capacitaciones a educadores.</li> </ul>	
	<b>3.2 Formación Inicial y Continua de Docentes:</b>  Las y los participantes identifican que la escasa profesionalización artística en la región revela una disminución en la educación artística, vinculada al cierre y reapertura intermitente de carreras de pedagogía en artes y música. La inestabilidad de estos programas contribuye a la migración estudiantil fuera de la región, sin retorno. Aunque existen algunos posgrados y cursos no formales, la falta de opciones en educación superior persiste. Para abordar estos desafíos, se propone establecer un vínculo entre el MINEDUC, el MINCAP y el Consejo de Rectores, retomando acuerdos para especialización y capacitación en educación artística. Además, se sugiere integrar disciplinas artísticas en la formación inicial docente y certificar programas de centros culturales regionales a través de instituciones educativas superiores. Estas medidas buscan estabilizar la oferta formativa y fomentar el retorno de estudiantes a la región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nula profesionalización de la educación artística en la región.</li> <li>• Migración de estudiantes de educación superior a otras regiones, debido a baja oferta educativa en disciplinas artísticas.</li> <li>• Ausencia curricular de formación artística en carreras de formación docente.</li> </ul>	<p>3.2.1 Generar un acercamiento entre el MINEDUC, el MINCAP y el Consejo de Rectores para retomar los acuerdos en torno a la especialización, el perfeccionamiento y la capacitación de los educadores en el área de educación artística de la región.</p> <p>3.2.2 Integrar, en toda la formación inicial docente, disciplinas artísticas como ramos obligatorios.</p> <p>3.2.3 Certificar, desde las instituciones de educación superior, programas de formación artística entregados por centros culturales presentes en la región.</p>
	<b>3.3 Formación Inicial y Continua de Artistas Educadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de ofertas para la formalización de artistas educadores/as. Si bien existen</li> </ul>	3.3.1 Que las Instituciones de Educación Superior se comprometan con las políticas ya





	<p>Las y los participantes identifican que la ausencia de opciones formales para artistas educadores y la falta de continuidad en educación superior son desafíos importantes para la región. Se propone que las Instituciones de Educación Superior se comprometan y ofrezcan formación artística conforme a políticas existentes.</p>	<p>centros culturales que fomentan y complementan la formación de éstas y éstos, dichas instancias no han logrado asegurar su continuidad en educación superior.</p>	<p>existentes y generen formación artística.</p>
	<p><b>3.4 Gestión del Conocimiento:</b></p> <p>Las y los participantes de la mesa identifican la ausencia de oferta de posgrados en áreas de artes en la región. Se menciona, como antecedente, que existieron carreras de pedagogía en música y artes en décadas anteriores, pero que a la fecha no se han vuelto a abrir. Esta carencia de programas educativos refleja la falta de espacios de investigación sobre arte y educación artística, que puedan incentivar el dialogo entre disciplinas. Se propone, de manera general, la necesaria creación de espacios de investigación, ya sea con programas de posgrado o fortaleciendo los espacios culturales que entregan oferta de cursos y talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de espacios para hacer investigación sobre arte y educación.</li> </ul>	<p>3.4.1 Creación de espacios de investigación, ya sea con programas de posgrado o mejorando las condiciones de los espacios que ofrecen actualmente cursos y talleres.</p> <p>3.4.2 Implementación de programas de formación en arte/educación artística por parte de las instituciones de educación superior de la región, permitiendo la profesionalización de artistas educadores.</p>
	<p><b>3.5 Articulación y Redes:</b></p> <p>Las y los participantes plantean que como a la fecha no se han concretado iniciativas para dar inicio a carreras de educación artística o especializaciones artísticas en la región, existe una falta de certificación de especialistas para implementar dichas carreras y especializaciones. Se plantea finalmente el necesario avance hacia el fortalecimiento de las políticas que permitan mejorar el perfeccionamiento docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de certificación a especialistas que actualmente abren espacios de formación artística y especializada para introducirse en la educación básica, media o superior.</li> </ul>	<p>3.5.1 Fortalecer políticas ministeriales para potenciar el perfeccionamiento docente.</p> <p>3.5.1 Desarrollar iniciativas en las instituciones de educación superior de la región para generar especialidades artísticas.</p>





<p><b>4. Formación Artística Especializada</b></p>	<p><b>4.1 Formación Artística Profesional:</b></p> <p>Si bien la conversación que emerge de la mesa no profundiza temáticas vinculadas a la formación artística profesional, de todas formas, se concuerda en torno a que la región requiere incentivar la profesionalización del arte como rubro. El rol del arte es clave para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Además, se observa que existen algunos espacios como centros culturales que están trabajando con educación artística, de manera incipiente, pero que a pesar de esto las y los participantes expresan que los espacios existentes son insuficientes para practicar, ensayar y exhibir las diversas disciplinas artísticas. Se plantea que aun así existen algunos diplomados, escasos, y otros espacios de especialización más informales en la región, para los cuales se debe mejorar la infraestructura, de manera de generar un adecuado espacio para el trabajo artístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de espacios para formar, practicar y difundir las expresiones artísticas de la región</li> <li>• Escasa presencia de instancias de formación para artistas. Existen algunos diplomados y espacios de especialización más informales.</li> </ul>	<p>4.1.1 Mejorar las instalaciones e infraestructuras culturales de la región, para que se puedan realizar trabajos artísticos en un espacio adecuado y bien equipado.</p>
<p><b>5. Sostenibilidad de la Educación Artística</b></p>	<p><b>5.1 Modelos de Financiamiento:</b></p> <p>Las y los participantes discuten la necesidad de generar planes e instancias que permitan hacer más eficiente el financiamiento y sostenibilidad de la educación artística en la región, puesto que es una de las falencias que atraviesan a todos los ámbitos discutidos. Además, la falta de información respecto al funcionamiento del modelo de financiamiento de la educación plantea otro desafío concreto. Por ejemplo, existe un desconocimiento importante sobre como la Ley de Donaciones Culturales el cual podría beneficiar tanto a las entidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación inadecuada en torno a la asignación de recursos y la sostenibilidad de la educación artística.</li> <li>• Falta de información respecto al funcionamiento del modelo de financiamiento de la educación.</li> </ul>	<p>5.1.1 Contar con un plan que permita enfocar los recursos y los canales institucionales de manera permanente, hacia una continuidad y sostenibilidad, para poder reestructurar la Educación Artística en la región.</p> <p>5.1.2 Dar a conocer mejor la Ley de Donaciones Culturales, la cual aportaría a la sostenibilidad de la Educación Artística, entregando beneficios concretos a los donantes y generando mayor financiamiento para proyectos educativos.</p> <p>5.1.3 Capacitar a los equipos de gestión, directivas y</p>





	<p>que aportan como a las organizaciones y proyectos educativos. En esta misma línea se desconoce además respecto al Fomento al Arte en la Educación, el cual no solo permea hacia las y los artistas o educadores/as de arte, sino por sobre todo a las empresas que desconocen el procedimiento para aplicar la ley de donaciones.</p> <p>Frente a dicha situación, se propone la creación de un plan que permita hacer más eficiente la gestión de los recursos, junto con una mejor integración y difusión de la Ley de Donaciones Culturales y al Fomento al Arte en la educación, de manera de poder mejorar la sostenibilidad de la educación artística en la región.</p>		<p>sostenedores/as de los establecimientos educativos respecto al Fomento al Arte en la Educación y su proceso de postulación.</p>
	<p><b>5.2 Condiciones Laborales:</b></p> <p>Las y los participantes identifican que la precaria empleabilidad en el ámbito artístico, con falta de remuneración y respeto laboral, plantea un desafío crítico. Se propone implementar cobros en espacios culturales para respaldar directamente a artistas, crear un espacio cultural transdisciplinario con respaldo gubernamental, fomentar inversión privada para artistas, igualar condiciones laborales en educación y establecer una política que reconozca la cultura como derecho, permitiendo a empresas proveer entradas para actividades artísticas a sus trabajadores. Estas medidas buscan fortalecer la sustentabilidad y equidad en el sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precaria empleabilidad en el rubro artístico, donde gran parte de los trabajos realizados por educadores/as y artistas no implica una remuneración económica debida, es decir, no se respeta el oficio ni se respetan los derechos laborales de este grupo.</li> </ul>	<p>5.2.1 Los espacios culturales podrían cobrar entrada, de manera que sea un apoyo directo a los artistas y no solo una vitrina para presentaciones financiadas con fondos concursables.</p> <p>5.2.2 Construir un espacio cultural transdisciplinario, donde se puedan integrar todas las expresiones artísticas con apoyo del Gobierno Regional.</p> <p>5.2.3 Promover la inversión, desde el sector privado y transversalmente, para artistas y organizaciones artísticas.</p> <p>5.2.4 Promover la igualdad de condiciones respecto a los compromisos laborales en establecimientos educacionales.</p> <p>5.2.5 Levantar una política que comprenda cultura como derecho, para que las empresas puedan entregar entradas a sus trabajadores para consumo de</p>





			actividades artísticas, por ejemplo.
--	--	--	--------------------------------------

## 6. Anexos

**Fotografías encuentro Virtual**

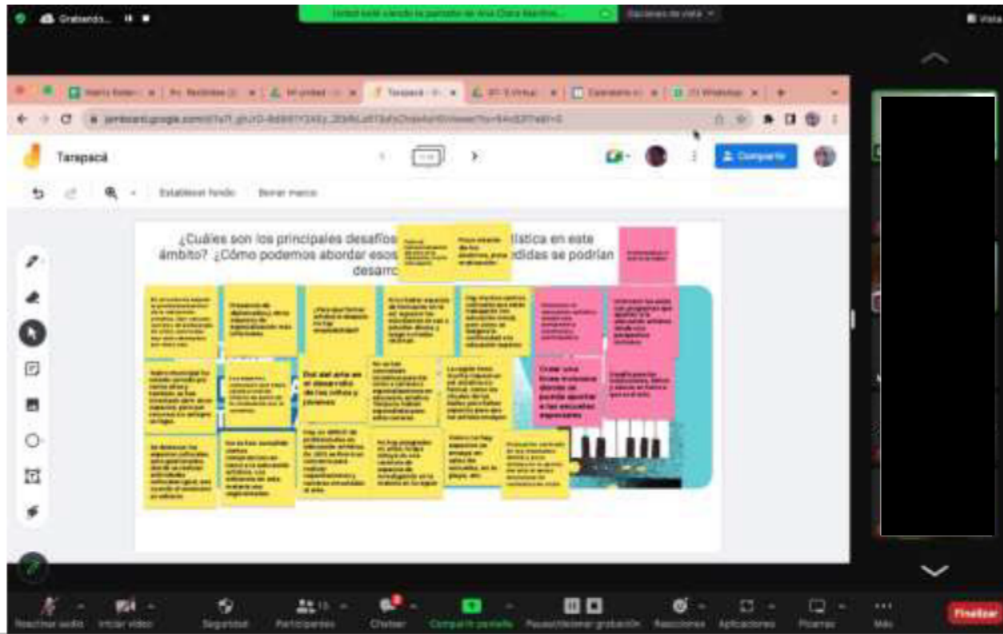
---

**Presentación Inicial**





Captura de Pantalla del Encuentro – Proceso participativo



Fotografías encuentro Presencial

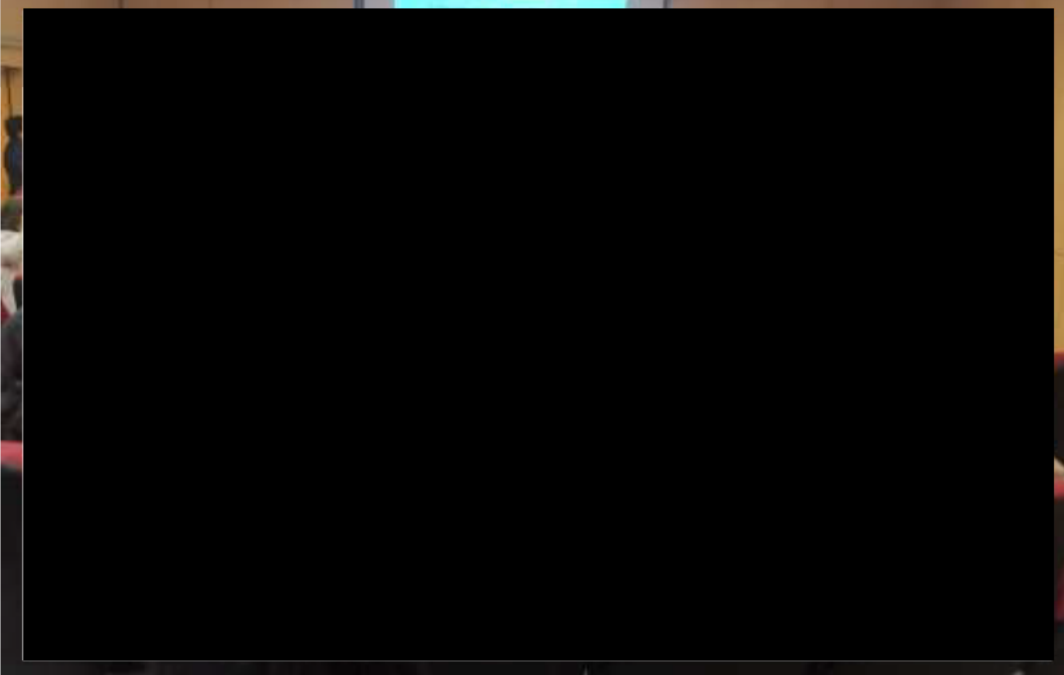
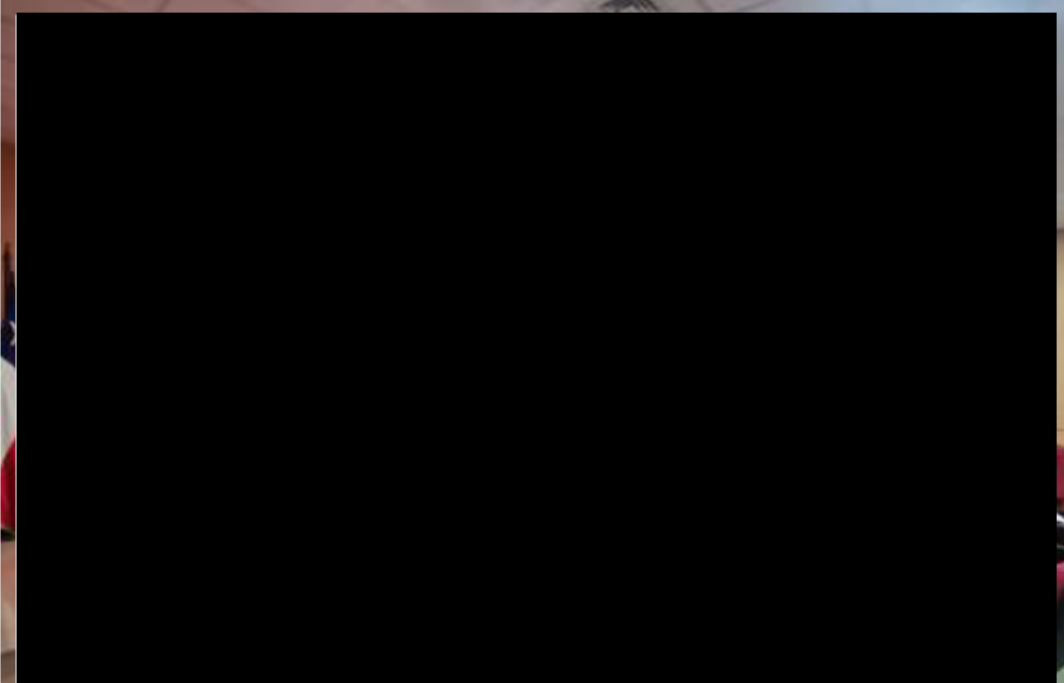


POLÍTICA

**DE EDUCACIÓN  
ARTÍSTICA**



Presentación Inicial – Bienvenida

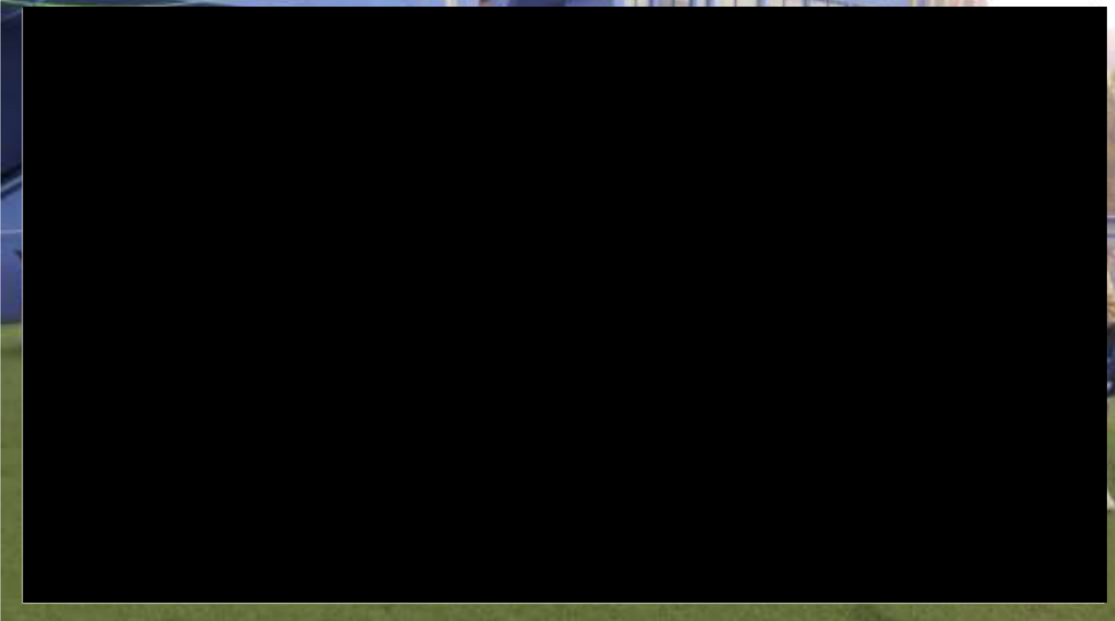


Trabajo de mesas



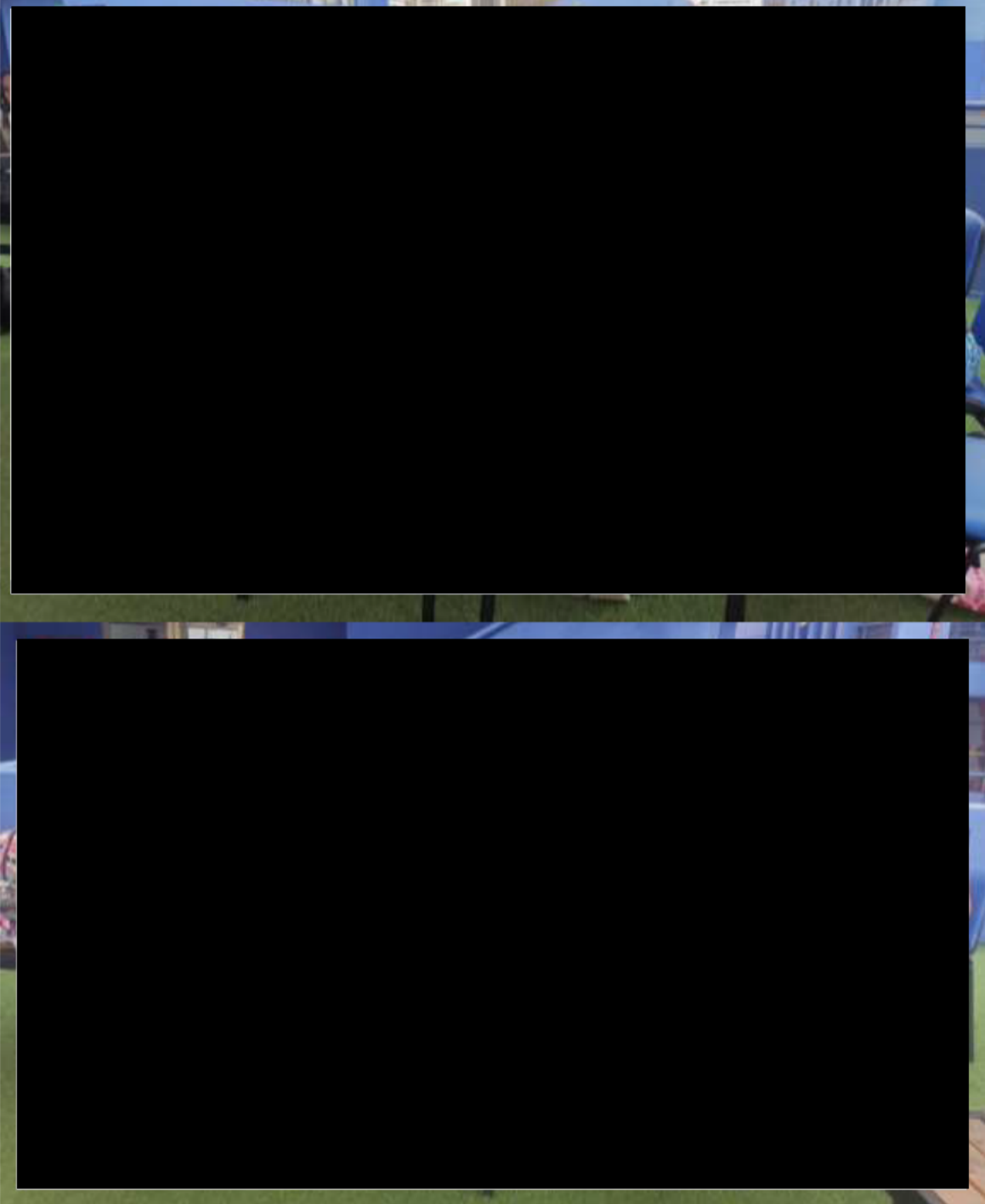
POLÍTICA

# DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



POLÍTICA

# DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA





**Participantes encuentro virtual:**

Nombre Participante	Organización
[REDACTED]	Conservatorio Mozart Iquique
[REDACTED]	CORPORACION CULTURAL DE IQUIQUE
[REDACTED]	DAEM Ilustre Municipalidad de Pica
[REDACTED]	Academia de ballet clásico y danzas Era
[REDACTED]	Compañía Boliche Teatro
[REDACTED]	Escuela Especial Jacarandá
[REDACTED]	Atma Darsana espacio cultural
[REDACTED]	Espacio Akana
[REDACTED]	Escuela Especial Jacarandá
[REDACTED]	Conservatorio Mozart Iquique

**Participantes encuentro presencial:**

Nombre Participante	Organización
[REDACTED]	Conservatorio Mozart Iquique
[REDACTED]	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL CIRCUITO NORTE
[REDACTED]	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO TRISKEL
[REDACTED]	Corporación Museo del Salitre
[REDACTED]	DAEM Ilustre Municipalidad de Pica
[REDACTED]	MUSEO REGIONAL DE IQUIQUE



POLÍTICA

**DE EDUCACIÓN  
ARTÍSTICA**



[REDACTED]	NOMADESERT
[REDACTED]	Secretaría Ministerial de Educación
[REDACTED]	Semillarbol
[REDACTED]	Academia de ballet clásico y danzas Era
[REDACTED]	Escuela San Andrés de Pica
[REDACTED]	Escuela Especial Jacarandá
[REDACTED]	Formarte Espacio Creativo
[REDACTED]	Atma Darsana espacio cultural
[REDACTED]	Centro Cultural Terapearte
[REDACTED]	Centro Cultural Terapearte
[REDACTED]	MOVIMIENTO FIBRA
[REDACTED]	Vida y Arte
[REDACTED]	Escuela Especial Jacarandá
[REDACTED]	Conservatorio Mozart Iquique
[REDACTED]	Circuito Norte
[REDACTED]	ESCUELA DE LENGUAJE MONSERRAT
[REDACTED]	Conservatorio Mozart Iquique
[REDACTED]	Sindicato de trabajadores de las artes circenses de Tarapacá SACTARA
[REDACTED]	ORQUESTA SINFÓNICA Y BANDAS DE GUERRA DE PICA
[REDACTED]	DAEM Ilustre Municipalidad de Pica
[REDACTED]	Orquesta Regional de Tarapacá



POLÍTICA

**DE EDUCACIÓN  
ARTÍSTICA**



[REDACTED]	Escuela Artística y Academia Atelier
[REDACTED]	NOMADESERT
[REDACTED]	Colegio F-100 Pica
[REDACTED]	Colectivo Melcocha Narradores
[REDACTED]	DAEM Ilustre Municipalidad de Pica
[REDACTED]	Casa de oficios

